



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL
TAYACAJA - PAMPAS
HUANCAVELICA

Un Gobierno Transparente...!

ACUERDO DE CONCEJO N° 096-2023 /MPT/CM

Pampas, 11 de agosto de 2023

VISTO:

El Acta N° 15 de Sesión Ordinaria de Concejo Municipal de la Provincia de Tayacaja, de fecha 10 de agosto de 2023; Oficio Múltiple N° 022-2023-MPT/21UZ.HVCA, RUT N° 00008411-2023, de fecha 21-07-23, presentado por el Coordinador Unidad Zonal Huancavelica MTC PROVIAS DESCENTRALIZADO; Informe N° 242-2023-IVP-T/GG/WELQ, de fecha 04-08-23, presentado por el Gerente General de IVP-Tayacaja, y;

CONSIDERANDO:

Que, conforme el Artículo 194° de la Constitución Política del Estado, modificado por la Ley N° 28067 – Ley de Reforma Constitucional, en concordancia con el Artículo II del Título Preliminar de la Ley N° 27972 – Ley Orgánica de Municipalidades, modificado por la Ley N° 30305, de fecha 10-03-15, normas que establecen que los gobiernos locales gozan de autonomía política, económica y administrativa en los asuntos de sus competencia;

Que, los artículos 39° y 41° de la Ley N° 27972, Ley Orgánica de Municipalidades, establecen que, los concejos municipales ejercen sus funciones de gobierno mediante la aprobación de ordenanzas y acuerdos; y que los acuerdos son decisiones, que toma el concejo, referidas a asuntos específicos de interés público, vecinal o institucional, que expresan la voluntad del órgano de gobierno para practicar un determinado acto o sujetarse a una conducta o norma institucional; así mismo el numeral 25 artículo 9 de la norma acotada, señala Atribuciones del Concejo Municipal: Aprobar la donación o la cesión en uso de bienes muebles e inmuebles de la municipalidad a favor de entidades públicas o privadas sin fines de lucro y la venta de sus bienes en subasta pública;

Que, con Oficio Múltiple N° 022-2023-MPT/21UZ.HVCA, de fecha 21 de julio de 2023, el Coordinador Unidad Zonal Huancavelica MTC PROVIAS DESCENTRALIZADO, argumenta que transfiere bajo la modalidad de donación de Equipo Tecnológico – Laptop y topográfico-Estación Total a favor de la Municipalidad Provincial de Tayacaja, en el programa de apoyo al Transporte Subnacional – PATS; así mismo consta en el acta de entrega de fecha 25 de julio de 2023 que transfiere bajo la modalidad de donación de 01 **LAPTOP**, modelo: SATELLITE PRO C50-K, serie: Z2019634E, marca: DYNABOOK; 01 **ESTACIÓN TOTAL**, modelo: TS07-R500, Serie de Estación Total: 3340823, Serie de Trípode: PR63095, Serie de Bastón: PR39095, Serie de Prisma: PR617095, Marca: LEICA, a favor de la Municipalidad Provincial de Tayacaja; para ello el concejo municipal deberá aceptar la donación;

Que, con Informe N° 242-2023-IVP-T/GG/WELQ, de fecha 04-08-23, el Gerente General de IVP-Tayacaja, solicita la donaciones de una LAPTOP; también consta en Acta N° 15 de Sesión Ordinaria de Concejo Municipal de la Provincia de Tayacaja, de fecha 10 de agosto de 2023; después de un debate los regidores acuerdan por unanimidad aprobar la aceptación de la donación de 01 **LAPTOP**; 01 **ESTACIÓN TOTAL**, cuyas características se alude en los considerandos; además se aprueba la donación de 01 **LAPTOP**, a favor del Instituto Vial Provincial (IVP-Tayacaja).

Estando a las consideraciones expuestas y en uso de las facultades de acuerdo al numeral 25 artículo 9 de la Ley N° 27972, Ley Orgánica de Municipalidades, los miembros del Concejo Municipal, por unanimidad emitieron el siguiente;

ACUERDO:



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL
TAYACAJA - PAMPAS
HUANCAVELICA

Un Gobierno Transparente...!

ACUERDO DE CONCEJO N° 096-2023 /MPT/CM

Pampas, 11 de agosto de 2023

ARTÍCULO PRIMERO.- APROBAR la ACEPTACION de DONACION de parte de MTC PROVIAS DESCENTRALIZADO, de 01 **LAPTOP**; 01 **ESTACIÓN TOTAL**, cuyas características se alude en los considerandos.

ARTÍCULO SEGUNDO.- APROBAR la DONACION de 01 **LAPTOP**, a favor del Instituto Vial Provincial (IVP-Tayacaja).

ARTÍCULO TERCERO.- ENCARGAR al Gerente Municipal, y unidades que tengan injerencia para su cumplimiento del presente acuerdo.

ARTÍCULO CUARTO.- ENCARGAR al responsable de la oficina de informática efectuar la publicación del presente acuerdo, en el portal Web de la Municipalidad Provincial de Tayacaja www.munitayacaja.gob.pe.

REGISTRESE, COMUNIQUESE y CUMPLASE.



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE
TAYACAJA - PAMPAS

Héctor Lolo Antonio
ALCALDE